

Programa para la Industria Europea de Defensa

Programa de Trabajo 2026-2027

La Comisión Europea ha publicado el Programa de Trabajo 2026–2027 del **Programa para la Industria Europea de Defensa (EDIP)**, una nueva iniciativa estratégica dotada con **1.500 millones de euros** cuyo objetivo es **reforzar, modernizar y escalar la capacidad industrial de defensa en Europa**.

Objetivo del Programa

EDIP responde a un contexto de seguridad notablemente más exigente y persigue que la industria europea sea capaz de:

- Aumentar rápidamente su **capacidad productiva**.
- **Reducir dependencias** externas en componentes críticos.
- Garantizar el **suministro rápido y sostenido de sistemas y equipos de defensa**.
- **Mejorar la resiliencia** de las cadenas de valor industriales.

A diferencia de otros programas europeos centrados en I+D, **EDIP está orientado a producción industrial real y despliegue, no a investigación preliminar**.

Eje de actuación y financiación

- **Acciones de adquisición común (CPA):** Con un presupuesto de 240M€, se busca incentivar la compra conjunta de equipos de defensa entre al menos tres países, mediante subvenciones de hasta el 25% del valor del contrato, con un límite de 20M€ por proyecto.
- **Acciones de refuerzo industrial (IRA):** Orientadas a aumentar la capacidad de producción de componentes críticos para municiones, misiles, sistemas contra drones y electrónica clave, con financiación de hasta el 35%, ampliable al 50% si participan PYMES o cooperaciones transfronterizas.
- **Instrumento de apoyo a Ucrania (USI):** Se destinan aproximadamente 296M€ para la modernización de la base industrial ucraniana y su integración progresiva en la EDTIB, permitiendo proyectos de co-inversión y refuerzo de cadenas de suministro compartidas.

Las Acciones de Refuerzo Industrial (IRA)

Las Acciones de Refuerzo Industrial (IRA) serán la principal vía de financiación para empresas industriales contempladas en este EDIP, concentrando más de 700M€.

las IRA constan de un total de cuatro convocatorias, dos dedicadas a reforzar las **capacidades de producción de defensa** en los Estados miembros y Noruega, y dos convocatorias destinadas a impulsar la capacidad de producción de **defensa de Ucrania**.

Las IRA buscan apoyar a empresas que necesiten:

- Ampliar o modernizar **líneas de producción**.
- Aumentar capacidades en **componentes críticos**.
- Reducir cuellos de botella industriales.
- Adaptar o reconvertir instalaciones para usos de defensa.

Estas ayudas **no financian investigación**, sino **inversiones industriales concretas y ejecutables a corto plazo**.



Principales Convocatorias

- 1. Convocatoria IRA – Componentes Energéticos.** Apoyar a proyectos que aumenten la capacidad de fabricación europea componentes energéticos críticos para los sistemas de defensa, incluyendo propelentes y explosivos, sistemas de propulsión, plantas de carga y llenado, así como el acceso y procesamiento de materias primas críticas asociadas.
Fecha límite de presentación: 16 de junio de 2026
Presupuesto total: **166,4 M€**
Contribución máxima de la UE: hasta **30 M€ por proyecto**
Destinatarios: Empresas industriales con capacidad productiva existente o en expansión, interesadas en escalar producción y reducir dependencias.

- 2. Convocatoria IRA – Componentes Electrónicos Clave y Plataformas**
 - 2.1. Componentes Electrónicos Clave.** Apoyar a proyectos centrados en el refuerzo de capacidades productivas industriales en componentes electrónicos críticos para defensa, incluyendo electrónica de guiado y propulsión, módulos RF y láser, sensores avanzados, aviónica, PCBs, semiconductores, baterías y electrónica de potencia
Presupuesto: **122,25 M€**
Contribución máxima de la UE: hasta **20 M€ por proyecto**
Destinatarios: Empresas de la Unión Europea de **electrónica avanzada, microelectrónica, fotónica y tecnologías duales.**
Fecha límite de presentación: 16 de febrero de 2027

 - 2.2. Plataformas y Productos Finales de Defensa.** Apoya inversiones industriales para aumentar la capacidad de fabricación, ensamblaje e integración de plataformas y productos finales de defensa, incluyendo procesos avanzados, subsistemas críticos y la reconversión de industria de uso dual de defensa.
Presupuesto: **152,75 M€**
Contribución máxima de la UE: hasta **30 M€ por proyecto**
Destinatarios: Empresas de **fabricación industrial, ingeniería, materiales avanzados y sectores tradicionalmente de uso dual.**
Fecha límite de presentación: 16 de febrero de 2027



Características de las ayudas

- Ayudas directas **a fondo perdido**
- **Las entidades deben estar establecidas en la Unión Europea**, y mantener sus estructuras de gestión dentro de la Unión.
- los componentes de los productos finales que tengan origen fuera de la UE o países asociados no podrán superar el 35% del coste total.
- Subvenciones **en forma de "lump sum"** (importe a tanto alzado).
- Intensidad de ayuda estándar: **hasta el 35 % de los costes elegibles** del proyecto.
- Puede alcanzar **el 50 % si se cumplen determinadas condiciones** estratégicas.
- Los proyectos seleccionados tendrán una duración de entre 3 a 5 años, debiendo **finalizar antes del 31 de diciembre de 2033.**

Ventajas para las PYMES y empresas de capitalización media (Mid-caps)

El programa EDIP introduce mecanismos específicos para facilitar el acceso de las empresas de menor tamaño al mercado de defensa:

- **Instrumentos de capital a través del [FAST](#) (Fondo para acelerar la transformación de las cadenas de suministro de defensa):** Se han asignado 100 millones de euros a través del fondo *FAST* para proporcionar apoyo financiero a PYMES y Mid-caps en fases de crecimiento, facilitando la industrialización de sus productos.
- **Iniciativa [BraveTech EU](#):** Un programa de innovación específico dotado con 35,3 millones de euros, financiado por la línea EDIP dedicada exclusivamente a Ucrania, para acelerar los ciclos de innovación y la adaptación de tecnologías civiles al ámbito de la defensa.

¿Por qué EDIP es importante para las empresas?

El Programa para la Industria Europea de Defensa ([EDIP](#)), puede ser clave para empresas que:

- Estén presentes o quieran **posicionarse en la cadena de suministro de defensa.**
- Necesiten **invertir en capacidad productiva**, pero busquen reducir riesgo financiero.
- Operen en sectores **de uso dual** (industrial pesado, electrónica, materiales, fabricación avanzada, energía, etc.).
- Quieran **anticiparse a la creciente demanda europea en defensa.**
- Busquen reforzar su **credibilidad institucional y visibilidad a nivel europeo.**